**ACTA APROBADA**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 3002**

**FECHA:** Jueves 08de diciembrede 2016

**HORA:** 1:30 p.m.

**LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Institucional**

**PRESENTES**

Dr. Julio Calvo Alvarado Presidente y Rector

Dr. Bernal Martínez Gutiérrez Profesor del ITCR

Lic. William Buckley Buckley Profesor del ITCR

Máster María Estrada Sánchez Profesora del ITCR

MSc. Jorge Chaves Arce Profesor del ITCR

Máster Jorge Carmona Chaves Funcionario Administrativo del ITCR

Sr. William Boniche Gutiérrez Estudiante del ITCR

Sr. Eddie Gómez Serrano Estudiante del ITCR

Sr. Henry Alfaro Arias Estudiante del ITCR

Ing. Alexander Valerín Castro Funcionario Administrativo del ITCR

Ing. Carlos Roberto Acuña Esquivel Representante de los Egresados

Dr. Tomás Guzmán Hernández Representante Docente Sede Regional y Centro Académico (videoconferencia)

**FUNCIONARIOS**

Licda. Bertalía Sánchez Salas Directora Ejecutiva de la Secretaría

 del Consejo Institucional

Lic. Isidro Álvarez Salazar Auditor Interno

**ÍNDICE**

 **PÁGINA**

|  |  |
| --- | --- |
| **ASUNTOS DE TRÁMITE** |  |
| **ARTÍCULO 1. Redefinición del Índice de Presentación *(A cargo de la Comisión de Planificación y Administración)*** | **1** |

El señor Julio Calvo, quien preside, inicia la sesión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos de la tarde, con la presencia del Máster María Estrada, Sr. William Boniche, Dr. Bernal Martínez, Sr. Henry Alfaro, Ing. Jorge Carmona, Ing. Alexander Valerín, Sr. Eddie Gómez, Ing. Jorge Chaves, Ing. Carlos Roberto Acuña, Lic. William Buckley y Dr. Tomás Guzmán (por videoconferencia).

**ARTÍCULO 1. Redefinición del Índice de Presentación**

**NOTA:** Se presentan en calidad de invitados a la 1:45 pm., las siguientes personas:Ing. Luis Paulino Méndez, Vicerrector de Docencia, Ing. Giovanni Rojas y Lic. Wilson Garita, del Departamento de Admisión y Registro, de los Directores: Dr. Alejandro Masís, Ing. Mauricio Arroyo, Director de la Escuela de Computación, Máster Paulo García, de la Escuela de Matemática, Ing. Randall Chaves, Director Escuela Agronegocios, Ing. Marvin Villalobos, Director Escuela de Agrícola y Coordinadores de las Carreras afectadas, Ing. Milton Villegas, Coordinador de Ingeniería en Computadores, Ing. Arys Carrasquilla, Coordinadora, Mecatrónica, Ing. Luis Chavarría, Director de ATI; el Dr. José Martínez, Máster Eugenia Ferreto y Máster Ximena Araneda, todos de la Escuela de Administración de Empresas.

**NOTA:** El señor Eddie Gómez se presenta a la Sesión a la 1:56 pm.

El señor Alexander Valerín saluda, informa que cuentan con una propuesta redactada por la Comisión de Planificación y Administración, según lo que habían conversado con la señora Claudia Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, el señor Giovanni Rojas, Director del Departamento de Admisión y Registro, con algunos directores y coordinadores que se hicieron presente, se definió escucharlos a todos y posteriormente los miembros del Consejo Institucional se reunirían para analizar el tema, sin embargo, los profesores de la Carrera de Administración de Empresas desean que también los reciban, pero por espacio es difícil que ingresen todos.

Le da la palabra al señor Alejandro Masís, Director de la Escuela de Administración de Empresas.

El señor Alejandro Masís saluda y acota que ya tienen evidencia de la pre bienvenida que se tenía para el sábado pasado, de 240 cupos reales a admitir según el Consejo Institucional para Cartago diurno y nocturno, resulta que el sábado lo que llegaron fueron 34 personas de todos esos convocados que se tiene para esos grupos. La preocupación es grande y es por eso que se encuentran presente los funcionarios de la Escuela, ya que se encontraban en el Consejo de Escuela y ellos solicitan estar presente en esta Sesión.

El señor Alexander Valerín le sugiere al señor Alejandro Masís que designe a tres profesores para que entren y luego informen al resto de profesores la discusión y les informe que por cuestiones de espacio, no puede recibir a todos.

El señor Julio Calvo sugiere escuchar primero a las pesonas invitadas y después el Consejo continúa con la discusión.

El señor Luis Paulino Méndez dice que le gustaría escuchar las inquietudes de cada uno de los representantes de las Escuelas.

El señor Paulo García de la Escuela de Matemática, dice que de acuerdo a la información de Admisión y Registro, y el histórico de este año, el Índice debió ser de 108 y se llamó a 42 estudiantes, llegaron sólo 8 estudiantes se están quedando por fuera 31 estudiantes para 11 cupos que tienen, las posibilidades reales en este caso para que los estudiantes llenen cupos en la primera opción que se ha trabajado, se vería afectado, en comparación al año 2014 y 2016; se ha venido en un aumento en la cantidad de estudiantes totales que llaman, indistintamente si son de la primera o segunda opción, si se llama a más estudiantes en este momento podría ser que tomen al Tecnológico como una solución real y la propuesta está restringiendo a estudiantes de primera opción.

El señor Luis Paulino Méndez aclara que el año pasado se duplicó el cupo, en la ordinaria no hay control, insiste lo que se intentó hacer este año y fue tener la matrícula bajo control, el mecanismo de convocatoria admitido en el Índice de Presentación que ya no es creíble porque les ha fallado durante los cuatro años, a pesar de que no se ha hecho ajustes hacia abajo, han fallado los últimos cuatro años, han tenido carreras muy bonitas, pero llega el punto donde ya no pueden más. Informa que lo que se hizo fue tener controlado el proceso de matrícula extraordinaria, donde convocan menos para garantizarse que no haya sobre cupos y tener un proceso de matrícula extraordinaria totalmente regulado y la extraordinaria es por empadronamiento y si de 120 cupos quedan 60 para extraordinaria, entonces se van a empadronar 200 y no corre riesgo.

Agrega que en Enseñanza de la Matemática por ejemplo, se está convocando 45 estudiantes y cierra con 35 elegibles, matriculan 10 estudiantes, no se arriesgaría que haya más cupos.

El señor Paulo García considera que le están dejando los estudiantes de la II opción que seleccionaron matemática, si quita los estudiantes de la segunda opción que quedaron admitidos en alguna carrera de la segunda opción que quedaron admitidos en la carrera de matemática de 162, quedan 109 estudiantes que no están considerados en los 35 mencionados, no ve la necesidad de bajar la nota de corte porque tiene 109 que no se están considerando.

El señor Alexander Valerín le consulta si su propuesta es dejar empadronar en segunda opción.

El señor Paulo García responde que así es.

El señor Luis Paulino Méndez responde que se está considerando posibilidades, pero hay que negociarlo.

El señor Milton Villegas de Ingeniería en Computadores señala que históricamente se han matriculado alrededor de 100 estudiantes, este año se solicitó un cupo de 80 a 100 y fue autorizado, la última convocatoria la hicieron con 1.7 como índice y llegaron 99 estudiantes, luego debió convocarse con 1.7 y ahora con 1.2, el martes pasado tuvieron pre bienvenida y llegaron apenas 40 estudiantes para 100 cupos y están realmente preocupados, en primera opción hay 79 admitidos, necesitan cubrir esas butacas. Los datos que le dieron en el Departamento de Admisión y Registro tienen a 76 admitidos en primera opción en la ordinaria, le queda un remanente de 127 para la extraordinaria.

El señor Luis Paulino Méndez solicita hacer los números.

El señor Milton Villegas repite que llegaron 41 estudiantes únicamente.

El señor Julio Calvo externa que le parece extraño que la convocatoria sea tan baja en una carrera tan alta, igual que matemática, hay otra variable jugando que no es precisamente que no les interese, probablemente hubo un impacto extraño. No sabe si fue por culpa del viernes negro o al Huracán Otto.

El señor Milton Villegas responde que eso no es culpa de los desastres naturales, el desastre fue que subieron la nota y por eso se dio.

El señor Luis Paulino Méndez dice que el algoritmo funciona y no es problema de cupos.

La señora Arys Carrasquilla dice que en el caso de Mecatrónica el año pasado quedaron solo 3 espacios y se cerró con 77 la matrícula, ahora tiene un índice de 1,2 o sea 96 personas, lo que significa que deben sacar de Admisión Restringida, preocupante porque ella maneja un índice que le llama de infidelidad, entre más alta sea la nota de admisión, más infieles son a venirse al TEC en el sentido que tienen una gran gama a escoger, es injusta la brecha y será de más abajo, los que siguen en la II Opción, se van a matricular en otra opción trampolín, hay muchas personas arriba de 520, pero no son las personas que quieren.

El señor Luis Paulino Méndez dice que pueden calcular cuántos son los estudiantes que perdió.

El señor Julio Calvo pregunta si tuvo sobre matrícula.

La señora Arys Carrasquilla responde que no.

La señora María Estrada pregunta ¿cuál es la propuesta concreta?

La señora Arys Carrasquilla responde que con el Índice que pone Admisión y Registro se había manejado bien.

El señor Marvin Villalobos dice que en Ingeniería Agrícola les ha llegado más gente en los últimos años, y han tenido que admitir más de 32 estudiantes, ese Índice para ellos no está bien porque más bien han tenido que recibir a más. Sin embargo, en este momento tiene estudiantes 44 admitidos, con notas de 714 a 617, de los 44 se han estado llamando y de fijo 20 vienen, solicita que se permita bajar la nota a 520, porque hay pocos como 10 estudiantes, para un total de 47.

El señor Randall Chaves comenta que el caso de Agronegocios, la situación de matrícula es cuestión de tamaño, han tenido sobre cupo desde el 2013, 158 estudiantes activos a esta semana. Los temas de matrícula tuvieron 76 para todo y llenaron 39; este año manejan 1,5 de índice, ya los llamaron y vendrán 25 el miércoles, no ha hecho actividad de inducción, les solicitaron a Rectoría bajar la nota a 500, cuentan con 45 estudiantes, en resumen pueden ir al control de la matrícula de 32 cupos.

El señor Alejandro Masís saluda y agradece el espacio para buscar resolver una situación, la de ellos es muy particular, la circunstancia es muy diferente, el índice de la Escuela es de 4.7 y bajó de 1,2 a 1,5, y con la cantidad de cupos aprobados por el Consejo Institucional, se podría presentar desplazamientos, la decisión de enmendar en enero, lo ven con preocupación.

El señor Luis Paulino Méndez procede a separar los casos, en Limón es un caso especial ya se procedió a separar los cupos, San Carlos está resuelto, la nocturna de Cartago tiene algún grado de problema, pero se puede trabajar por separado y dejar la diurna como un caso particular, considera que no es tan negativo el panorama. Recuerda el mecanismo de años anteriores si quedaba cupo en una carrera eran todos contra todos.

El señor José Martínez de la Escuela de Administración de Empresas, advierte que la Universidad de Costa Rica pronto está recibiendo y eso significa que los estudiantes se matricularán en esa universidad y el TEC se va a ver afectado por la variable de la distancia, hay más de 120 opciones de estudiar Administración en el TEC y los que no fueron llamados los van a matricular en la Universidad de Costa Rica o en otra universidad privada. Indica que se van a perder rendimientos académicos con los mejores promedios y el modelo ha funcionado porque se llenarán con promedios muy pero muy bajos y eso provocará que comiencen a salir los estudiantes de alto rendimiento, pero hay que resolverlo ya, hay que escuchar a las carreras, lo que están pasando.

El señor Luis Paulino Méndez hace la aclaración porque él maneja información incompleta, pregunta al señor a Alejandro Masís ¿cuál fue la nota de corte del año pasado?

El señor Alejandro Masís responde que 532 y ahora 642.

El señor Luis Paulino Méndez le pregunta al señor Milton Villegas, ¿cuál fue la nota del año pasado y cuál la de este?

El señor Milton Villegas responde que 637 y ahora 675.

El señor Luis Paulino Méndez dice que entonces matricularon con bajo rendimiento, no es el tema que reciben el 10% de las mejores notas, reciben de acuerdo a la presentación de los jóvenes, si tienen pocas solicitudes tienen que bajar la nota de corte y se arriesga a ver gente en el límite y así se maneja en Limón y en San Carlos, a veces por la necesidad y aquí lo que están haciendo ahorita es garantizando y lo primero va a ser las buenas notas.

El señor José Martínez responde que no va a llegar, se matriculan en la Universidad de Costa Rica, lo ve fácil porque crea una expectativa de acuerdo a su criterio, pero las consecuencias las tendrán las carreras y la Escuela de Computación va a tener un impacto fundamental, conoce el comportamiento de ese índice y como se defendió en el Consejo de Escuela con éxito, cree que las carreras van a ser impactadas.

La señora Ximena Araneda de la Escuela de Administración de Empresas agradece que les hayan recibido. En términos reales ya se ha dicho el fundamento, están muy preocupados, y en el caso concreto, pide que se tome una decisión unilateral de bajar el índice de 4. a 1,4 no es fácil si tenían las autoridades las competencias para hacer la propuesta, ¿por qué no la hicieron? el índice ha demostrado que es correcto y ha traído los beneficios que tiene que tener, no sabe por qué cambiar algo que funciona.

El señor Mauricio Arroyo externa que no quiere redundar y entiende la preocupación de la Administración por la sobre matrícula. Les preocupa la baja del índice y lo que se preguntan es la forma en qué fue y no a *“rajatabla*”, le da la impresión de que en computación llenarán en extraordinaria, pero igual tiene un sin sabor, de que tendrá una población polarizada, en San José le han externado que están preocupados porque como la sede es nueva, ésta quiere coquetear con informática de la Universidad de Costa Rica y eso sería una gran determinante que les vayan algunos grupos.

En resumen cree que a Ingeniería de Computación sí llenan, porque es una carrera de primer demanda el 80% son de primera opción, pero sí hay elementos entre las diferentes sedes.

El señor Luis Chavarría de Administración de Tecnologías de Información y Comunicación (ATI), cuenta que se les asignó el 1.5, menor que el año pasado, fueron 48 cupos y ahora tienen 90 admitidos, 31 en I opción y 59 en II opción, los llamaron a todos y 66 personas fueron contactadas y llegaron 26 personas y con esa expectativa y con la necesidad de alcanzar 64 puntos se sienten muy preocupados. La gente cree que en extraordinaria se resuelve el asunto, pero el año pasado no hubo matrícula extraordinaria, esa variable debe considerarse, es importante que este proceso de establecimiento de matrícula se pueda conversar y entender las particularidades de conjunto de carreras.

El señor Edgardo Vargas comenta que en San Carlos tiene matrícula ordinaria 1 y matrícula ordinaria 2 y extraordinaria 1, esto porque la segunda convocatoria saben que es para otro grupo grande de gente, las extraordinarias es para dos o tres de cada carrera, el caso de San Carlos debe hacerse un proceso diferenciado, porque si no explotan, este año tuvieron que hacer milagros por la sobre matrícula gigantesca que tuvo y ahí también hay que definir la sobre matrícula, el señor Mauricio Arroyo pensaba que en San Carlos no había sobre matrícula porque ellos matriculan 50 y le llegaron 60 y así fue en todas.

Comenta que el edificio nuevo lo entregan en enero, pero necesitan un espacio adicional porque la gente no va a caber, pueden tener problemas en la primera matrícula, en la segunda los puede tener controlados, tiene la expectativa de que se hable de gente de altos puntajes son superiores de la gente de bajos puntajes, la gente de San Carlos tiene puntajes que se acercan a los límites inferiores, pero los resultados de esos profesionales son excelentes, no hay nada que se les pueda pedir en contra de los que han entrado con altos puntajes, lo que no han tenido es la oportunidad de estar en un colegio como el San Francis u otro, pero no por eso quiere decir que tengan problemas mentales u otros, son estudiantes muy buenos.

El señor Geovanni Rojas saluda y da las gracias y para ponerlos en contexto a todos, les expone los datos de admisión, como un Departamento de Admisión y Registro y de apoyo a la academia. Expone Proceso de Admisión 2016-2017.

Explica ampliamente y dice que la inscripción ha aumentado, este año fue de 22.000 estudiantes, pero los que realmente pagaron la inscripción fueron 20.298 estudiantes y esos lograron tener una cita de examen para los meses de agosto y en junio se comunicó y se hicieron las convocatorias correspondientes y de esa evaluación de la prueba de actitud académica se examinaron 17.254, se les comunicó el proceso de admisión a la fecha y ganaron la prueba 6.801, faltan los estudiantes que hicieron revalidación de examen y por el mecanismo de nota de admisión establecido se lograron admitir 2078, de ahí se rescatan 407 estudiantes que vienen del Programa de Admisión Restringida.

Con este escenario comunicaron a los diferentes colegios la información. Cambian los algoritmos, cambian la lógica del proceso y este proceso funciona, pero qué pasa a nivel logístico, a nivel de los hechos, qué pasa con la población que ya les prometieron una condición de admitido y a la larga el elegible que podía estar esperando alguna situación especial. Recuerda a los asistentes que ya dieron los resultados y rescataría que no están esperando una nueva noticia de todo este proceso, suponiendo hacer nuevamente la distribución de acuerdo a los cupos o a la cantidad que quieran definir, pone de ejemplo el de la Escuela de Administración de Empresas, estarían actualmente los estudiantes que se moverían en la reestribución son las que están en segunda opción, el admitido en segunda opción es el que va a moverse en un posible recálculo de los cupos y en este caso viendo los 62 estudiantes admitidos en segunda opción en Administración de Empresas Cartago, si estaría moviendo tres personas de Empresas a Arquitectura, 24 que están en segunda opción en Empresas a Biotecnología y qué pasa con eso, automáticamente es posible, pero él se comprometió a decirle a esa población que está admitido en esa carrera, cómo le explica a esa población que le va a cambiar su condición, el trabajo de hormiga sería llamar, porque el correo no es suficiente más todo el trabajo que conlleva esto por parte de los compañeros es bastante, se podría tener un caos que tendría que explicar personalmente y unos podrían cambia, pero otros no, no es fácil y si lo ven para la nocturna tendrían el mismo caso unos pasarían para diurnas.

El señor Alexander Valerín consulta si ese cuadro que está explicando lo tiene para todas las carreras.

El señor Geovanni Rojas responde que sólo para Computación, pero puede levantar el escenario para todas.

El señor Wilson Garita acota que si se hace una nueva reestribución, es muy probable que la población vaya a ser evidentemente para personas que solicitaron una carrera equis en segunda opción, están hablando de 816 personas y eso es un efecto multiplicador porque en el momento en que saquen una persona de Administración de Empresas para meterlo en Biotecnología tiene que sacar del puntaje que sigue para meterlo en Administración de Empresas y probablemente venga de Agrícola y se vuelve difícil hacer ese ejercicio varias veces.

Hay que tomar en cuenta las bases de los estudiantes para poder tener un criterio y físicamente en imposible.

El señor Geovanni Rojas recuerda que el cambio podría acarrear un problema legal porque se cambiaron las condiciones del empadronamiento, ya hizo una comunicación formal y si la vuelve a hacer crea una incertidumbre. Su recomendación es contribuir con la propuesta y darle ánimo a la propuesta para la matrícula extraordinaria.

La señora Arys Carrasquilla externa que apoyando lo dicho por el señor José Martínez, cada escuela es particular, el hecho de ir a extraordinaria sí les afecta y quieren la posibilidad de convocar a las personas que están en esa franja.

El señor Alejandro Masís agrega que en el caso de la Escuela de Administración de Empresas, solicita que la medida que se vaya a tomar sea para atenderlo en este mismo mes, dada la afectación del bajo índice de presentación.

**NOTA:** Se retiran los invitados a las 3:05 p.m., quedando los señores: Ing. Luis Paulino Méndez, Ing. Giovanni Rojas y el Lic. Wilson Garita.

**NOTA:**  El señor Julio Calvo se retira un momento para atender unas visitas de Alemania, al ser las 3:50 pm.

El señor Luis Paulino Méndez interviene y dice que sería para la extraordinaria y tener acceso a la lista de elegibles para ver los impactos.

**NOTA:** Ingresa el señor Julio Calvo a las 4:00 pm.

El señor Julio Calvo agrega que hay inquietud, incertidumbre, angustias, se manejan escenarios con incertidumbres que hay que evaluar, creen que han hecho lo correcto, tal vez el efecto aún no se conoce. Recuerda los comentarios de los periódicos a principios de este año por la sobre matrícula, lo que generó un encadenamiento tremendo, la huelga de estudiantes, la sobre matrícula ha sido un dolor de cabeza. Considera que la variable es distinta a la de antes, la Universidad de Costa Rica por vez primera anuncia la matrícula, esa variable es nueva, cuando se tomó la decisión de bajar el índice de matrícula se dijo que el 1.5, porque estaban en el umbral de sobre matrícula. Menciona que otra cosa interesante es lo del fenómeno del TEC y es la única universidad pública que ve ese fenómeno y es que el estudiante se matrícula en el TEC con muy buenas notas que pone la opción 2 y que ellos se la juegan si logran la carrera que quieren perfecto y si no se quedan de todas maneras en el TEC y eso es fenómeno pavoroso, en Semana Santa tienen una fuga de unos 400 estudiantes que les dieron beca, que le quitó el lugar a otro estudiante que sí tenían vocación, ha sido dramático el impacto que han tenido, matricularon 2.000 y resto y al final se quedaron con 1.600, ese fenómeno preocupa, pero tienen que lidiar con él, cuando se toma la decisión de bajar la sobre matrícula fue difícil, tuvieron que hacer una sesión y concluyeron que el índice era 3, asumiendo que cada vez puja más el índice y salió el 1.5 porque con 3 estaban definitivamente en el umbral de sobre matrícula, se bajó a 1.5 porque si tienen 500 estudiantes y convoca 160 llega la mitad, en la extraordinaria tiene una línea que comienza desde la última nota del índice, no entiende por qué dicen que están perdiendo calidad porque la matrícula ha sido no menor de 500 para abajo, ha sido de 700 para abajo. Hay que valorar y acepta con humildad que se les fue un punto, garantiza, que no hay sobre cupo, las carreras que están en crisis siempre han estado en crisis, algunas carreras se van a llenar.

El señor Luis Paulino Méndez informa que convocó a las carreras que están en nivel de crisis para el martes, de manera que les aumente la población, les pidió que los comiencen a llamar desde ahora y el tema de que el estado de elegible ya los haya desanimado, ya lo vieron en la matrícula. Cree que tienen un mecanismo de control y en la ingeniería nada se puede hacer de primera pasada, hay que bajar la mano y a mejorar con la experiencia.

El señor Jorge Carmona dice que el acuerdo pidió que se hiciera socializado o consensuado, el índice sí había que bajarlo, hay que hacer una revisión de la metodología, si una persona no ingresó por un asunto de convocatoria puede demandar al TEC, para él, el asunto no es ese, porque la discusión que están teniendo no hubiera existido con esa condición, lo otro es que la preocupación aquí se presentó un panorama del TEC y al final los números nos muestran eso que dijeron para admitir a la gente. Espera que al final de la jornada estén completando los cupos pero hay otra expectativa.

El sobre cupo tiene implicaciones, de eso no lo tiene que convencer, pero la incertidumbre va a estar, lo que llama a vigilar el proceso.

El señor Bernal Martínez dice que entiende la preocupación por los sobre cupos, pero le parece que debió agotarse razonablemente y no bajarlo en esos niveles, el proceso es injusto porque mucha gente va a ser afectada y que con el mecanismo anterior sí hubieran sido efectivos, está claro en que aún se pueden enmendar y la propuesta va en ese sentido.

El señor Alexander Valerín interviene y dice que no le deja de preocupar ver aquí a los directores, coordinadores y profesores hablando de posibles consecuencias, es un paso que han experimentado trataron de cambiar el índice de una forma muy radical, aquí se dio un impacto porque se recortó la cantidad de gente, esperaría que se ajuste el índice para las carreras que lo necesiten.

El señor Tomás Guzmán pregunta si con el tiempo que les queda ahorita ¿cuáles son las posibilidades reales?, prácticamente queda una semana de trabajo ¿Qué espacio de movilidad queda para hacer eso?, porque cuando regresen ya están en la matrícula de los estudiantes.

El señor Jorge Chaves pregunta a la señora Claudia Madrizova si han venido considerando el tema de las becas.

El señor Julio Calvo responde que este es un problema de vacaciones, no de índice, por eso él está negociando con el Sindicato la distribución de vacaciones.

La señora Claudia Madrizova responde al señor Jorge Chaves que desde la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, siempre se tomó en cuenta el proceso de evaluación, obviamente con el número de admitidos sí se refleja en el proceso de recepción lo de las becas.

El señor Alexander Valerín interviene y dice que ayer por la tarde la señora Claudia Madrizova hizo llegar la información.

La señora Claudia Madrizova dice que ella no incluyó ahí lo del Programa de Admisión Restringida, porque este tiene un comportamiento totalmente diferente, el año pasado fue bajo el ausentismo en el proceso de matrícula, la Comisión de la VIESA está haciendo estudios del por qué esa población no está aprovechando esos cupos; con respecto a las becas es claro la matrícula extraordinaria y en febrero se va a hacer una recepción para la población de los estudiantes que se matriculan en la extraordinaria el 24 de enero, con el personal adicional que tienen y otras acciones para apoyar el Departamento de Trabajo Social, está en capacidad de atender a los estudiantes que requieren la beca en extraordinaria. Con el FSDE se les dio a los estudiantes que no lograron los procesos, pero ya tienen los procesos, tienen la experiencia y recursos para que los estudiantes puedan recibir ayuda, si es necesario. Enfatiza que no siempre los estudiantes elegibles con notas menores no responden, son los que se mantienen en el TEC, no cree que se cambien las cosas.

El señor Edgardo Vargas externa que no sabe si han vivido lo que pasó en San Carlos con la sobre matrícula, se debía tener claro que no podían seguir en esa ruta y que de ninguna manera ninguna medida que fuera a medias podría solucionar la matrícula el algoritmo es por nota y de II opción por nota, el estudiante que resuelve siempre es el que entra en I opción, independientemente de si la nota fue muy alta o era pegada al borde final, el grupo de segunda opción no da buen resultado.

Resalta que se va realmente preocupado de que se dijera que lo que interesa son los estudiantes de buena nota, recalca lo que dijo la compañera, es una posición elitista inaceptable, porque la carrera es muy difícil, la universidad está para darles a los de menos recursos y se va con la molestia; agrega que ahora que fueron a Upala, quienes están es una situación dolorosa, se cayeron los índices y van a durar 10 años para llegar a los paupérrimos y se va dolido por esa expresión de la compañera.

El señor Alexander Valerín pregunta ¿Qué pasa si llenan en ordinaria, se da espacio a todas las personas que provienen de esa población?

El señor Jorge Chaves dice que en esta materia no debe haber sistema o mecanismo perfecto, desde que él entró al TEC se ve eso de que no queda espacio en una carrera se matriculaba en otra, con el bendito índice de presentación y con lo que pasó hace un año llegaron ya al tope, desde hace 3 o 4 años, se pide por qué no se hace pre-matrícula, efectivamente con la medida tomada hay un grupo de personas que están preocupados, Administración de Empresas tiene un problema concreto, para eso no requieren una decisión de este Consejo lo puede hacer el señor Luis Paulino Méndez con el señor Alejandro Masís, cree que si esto ya se comunicó desde hace tiempo que tengan cuidado y tal vez se le pueda agregar a la lista que tienen un grupo de más gente y no se necesita acuerdo para eso, el acuerdo ya se había tomado y en el inciso c. decía socializar.

El señor Jorge Carmona agrega que entiende que hay carreras que están bien y otras complicadas y su tesis es que para solucionar este problema no es necesario sacar otro acuerdo, ya desde hace años se ha dicho que esta metodología no funciona, en qué momento se han puesto a trabajar en otra metodología que tenga un mayor grado de asertividad predictiva, pero no han trabajado el proceso.

 El señor Carlos Roberto Acuña consulta ¿Cuál sería el impacto si se cambia la decisión?

El señor Wilson Garita dice que es importante conocer las opciones que se pueden manejar y qué efecto podría tener, que podría ser admitido con un porcentaje menor, esto le podría suceder a 816 personas que cambiaron de I Opción a II Opción.

La señora María Estrada comenta que para las dos carreras en que se aumentó cupos, para computadores hay que revisar para ver si se puede rebajar.

El señor Wilson Garita responde que si en este momento rebajan la nota a una carrera en específico, significa que tiene que sacar de su segunda opción a otros estudiantes.

La señora María Estrada pregunta si la opción es bajar la nota de corte.

La señora Claudia Madrizova responde que ese es el caso que explicó el señor Geovanni Rojas de la Escuela de Administración de Empresas, si cambia la nota otras personas irían a otras carreras.

La señora María Estrada pregunta ¿Cuáles son las opciones para los estudiantes que pusieron una opción en una sede y la otra opción en otra sede?

El señor Luis Paulino Méndez responde que habría que identificarlos primero, porque si marca una opción que es en San Carlos y la marcó en Cartago no es tan complicado como si marca la misma carrera en las dos opciones en diferente provincia, habría que revisar para ver en qué se le ayuda.

El señor Jorge Carmona consulta al señor Luis Paulino Méndez, lo que se tomó en Consejo de Docencia, que datos tenían para tomar la decisión, porque ve una forma de ajustar valores.

El señor Luis Paulino Méndez responde que en octubre se les explicó, se discutió y no pasó nada, excepto el señor Alejandro Masís, quien no estaba de acuerdo, algunos dijeron *¡que bien!* Se les dijo que si alguna carrera tenía problemas fueran trabajando el asunto.

El señor Geovanni Rojas informa que en los colegios públicos son 964 admitidos y privados 751, semi-públicos 384, en el 2106 admitidos.

El señor Carlos Roberto Acuña comenta que este Consejo Institucional tomó un acuerdo en Sesión No. 2985 y se incumplió el inciso c y hoy hay gente molesta, el escuchó a la señora María Estrada hace dos meses que en una Universidad suspendieron un examen por las condiciones dichas, ve esto como los impuestos, esto lo están viendo individual y no están viendo los impactos. Lo que sí están claro es que el tema de sobre cupo no es conveniente, cuál es el TEC que se quiere y se pregunta ¿Cuál es el impacto social que quieren para el TEC? Él quiere un TEC con impacto social; haber escuchado a la señora Arys Carrasquilla y al señor Mauricio Arroyo, decir que se llena la brecha con estudiantes de bajo rendimiento, eso le golpeó, porque ve que hay muchas zonas de confort, por su trabajo tiene que valerse de hechos. Cree que hay que impactar diferentes zonas, pero ahora está confundido que hay que tener los mejores. Le solicita a la señora María Estrada y al señor Isidro Álvarez, que lo ilustraran en este tema, porque está un poco perdido y es un tema muy delicado.

**NOTA:** Se retira el resto de invitados a las 4:05 pm.

El señor Henry Alfaro cree que la Vicerrectoría de Docencia debió de hacer un foro para tomar la decisión, los acuerdos del Consejo Institucional son muy claros, y deben cumplirse y no a discreción, como Consejo no deben meterse en estos asuntos, pero cuando se incumple tienen que venir a hacer de jueces para unos y demonios, para otros, esto se pudo haber evitado y presentar con una propuesta. En el Consejo de Docencia debieron de haberlo discutido, pero no ocurrió así y hoy están quejándose, no concibe lo que dice el señor Luis Paulino Méndez, que el otro año se puede solucionar, si hay que tomar un acuerdo que se tome. Le preocupa mucho que se diga que estas cosas se pueden hacer para beneficiar a los de bajos recursos, porque se ve como residual si los de altos recursos dejan algo, los de bajo recurso van a agarrar algo en la extraordinaria; se debe pensar como el TEC puede ayudar a ciertos sectores, deja claro estos puntos.

El señor Julio Calvo opina que cuando se dice que la gente se va a ir a universidades privadas, lo que él dijo es que se vayan porque tienen plata, sabe que existen casos mínimos que se excluyen.

La señora María Estrada añade que no se pondrá en una posición confrontativa, pero sí quiere exponer algunas cosas que cree que son importantes señalar. Recalca que fue una de las primeras que señaló la importancia de la matrícula y pidió algunos datos al señor Geovanni Rojas por algunas cosas que se fue dando cuenta por parte de algunos directores y por eso desde la Comisión de Asuntos Académicos insistió y nunca lo vio en agenda y se subió acá sin haberse discutido, ni analizado en Comisión, pero es claro que la Administración hizo un esfuerzo por cubrir los sobrecupos, pero a raíz de lo que han comentado, considera que se les fueron algunas cosas que hace que no hayan sido consistentes en todo este proceso de admisión 2017, algunas de ellas son:

* El discurso que se dio a los estudiantes en distintas ferias vocacionales, donde se les habló de la I y II opción y se les repitió el día del examen de admisión.
* No se está siendo consistente con la forma de asignar cupos, son ajustes que se deben hacer, lamentablemente hay que hacer la observación de que no se habla de números, se habla de personas, el discurso de ayudar a modificar la pobreza, se habla de que cuántas familias se están dejando sin la posibilidad de que un universitario pueda ingresar al TEC.

No están siendo consistentes con el discurso de movilizar algunos estudiantes, hay que revisarlo a parte de la decisión que se tome hoy y ver qué pasa como los estudiantes que pusieron en I y II opción en la misma carrera y si se bajan los indicadores, ya no podrán ingresar, hay muchas mujeres que quieren ingresar, pero eso las limita.

Hay cosas que revisar caso por caso, porque algunas están contentos con el modelo

No comprende para qué un porcentaje adicional a Docencia sino se prevé el porcentaje en sobrecupo, esas cosas se han dejado pasar por alto y también son corresponsables por medidas anteriores, la Comisión de Asuntos Académicos debe abordar ese porcentaje. Desconoce si financieramente pueden asumir un cambio.

Agrega que deben dejar de ser un mercadeo tipo universidad privada, si se habla de una universidad inclusiva para ayudar al país.

El señor Alexander Valerín externa su preocupación en cuanto a la medida tan radical que se tomó, si se baja el índice de presentación baja la calidad de examen de admisión, es un hecho probado que los de mejores notas son de colegios privados, las estadísticas lo dicen, su preocupación es ¿Qué pasa si en ordinaria como ha ocurrido en otros años, se llenan los cupos? Enfatiza que él no pertenece a la Comisión de Asuntos Académicos donde se discutió el tema, pero si hay que trabajar en vacaciones él trabaja, si hay que llamar estudiantes porque quedaron cupos pues se llaman, le preocupa el desborde que se da en la matrícula donde se dejan a varios de escasos recursos sin ella.

El señor Julio Calvo responde con un ejemplo porque no entiende ese punto: En una carrera él está convocando a la mitad en ordinaria y se matriculan en opción I y opción II y la otra es bajar el índice, pero si amplía convocatoria se provoca una sobre matrícula.

El señor Alexander Valerín agrega que para él hay que bajar el índice, pero no de extremo a extremo como se hizo, porque se queda gente por fuera, se debe ir paso a paso.

La señora María Estrada acota que sobre las notas de exámenes al bajar el índice las notas fueron más altas, pero no es cierto, porcentualmente es el mismo panorama del año pasado, ella sí rescata el modelo de Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (VIESA), porque tiene sus virtudes y ella se reunió con la señora Claudia Madrizova, la cual le explicó que se le iba a comunicar a la gente la posibilidad de presentar papeles de beca cuando estuvieran admitidos, pero ella le decía a la señora Madrizova que como hay jóvenes que deciden no empadronarse, sino ven una posibilidad de financiamiento, que más bien se les iba a comunicar que iba a ver una opción de beca para que se empadronaran, cree que este ajuste fue bueno.

El señor Julio Calvo señala que está confundido con lo expuesto por el señor Alexander Valerín y el señor Alejandro Masís, era que esto provocaba una matrícula hacia la baja, pero a él no le asusta la matrícula hacia la baja, como dijo el señor Alejandro Masís que no iba a llenar la ordinaria.

La señora María Estrada interviene y acota que el caso de Administración de Empresas es muy distinto, porque Mecatrónica no es un tema de atacar que se quiere sólo a los mejores en la carrera, sino que también hay estudios que indican que por obtener la nota mínima no vaya a tener éxito académico en la carrera que ingresa. Considera que el comentario de la señora Arys Carrasquilla no es que ella quiere sólo a los mejores promedios, el punto de ella es que según el rango que maneja la ingeniería que coordina, no es que no los quiere, sino que van a tener un nivel de rendimiento, posiblemente duren más en el proceso de avance en el plan de estudios, precisamente porque hay que hacerle un andamiaje en el plan de estudios. Eso le pasa a los que tienen cortes más altos y están en otras carreras.

El señor Jorge Chaves añade que en la Comisión de Asuntos Académicos han discutido mucho el tema, en algún momento se pidió un plan para atenderlo y enviaron un conjunto de acciones y se les dijo que eso no era el plan, por lo que aún está pendiente.

**MOCION DE ORDEN:** El señor Julio Calvo solicita moción de orden para ampliar la sesión hasta las 5.30 p.m.

Se somete a votación quedando de la siguiente manera: 12 votos a favor 0 en contra.

El señor Jorge Chaves continua con su intervención diciendo que en este tema cualquier decisión que tomen, incluye a unos y excluye a otros, porque como dijo la señora María Estrada no están hablando de números, sino de personas y da al traste con proyectos que mucha gente tiene. Cree que el acuerdo que se tome no debe ser sobre un índice en particular, sino que se garanticen los cupos según las carreras, no botaría por una cifra en particular.

El señor Julio Calvo enfatiza que este año casi 350 estudiantes se retiraron del I Semestre y frustraron los planes de muchas personas que querían entrar al Tecnológico y eso es parte de las cosas que se están jugando aquí, el sistema que ustedes indican, documenta la matrícula en trampolín o la recorta, piensa que el paso que están dando, es ir recortando la matrícula trampolín.

El señor Eddie Gómez puntualiza tres cosas que le preocupan: La primera respecto a los comentarios de la compañera coordinadora Carrasquilla, opina que el examen no evalúa el nivel de aprendizaje de un estudiante, es una herramienta psicológica- matemática que mide al estudiante para razonar por su nota, no se puede decir que uno es más brillante que el otro. Segundo externa su preocupación porque el 53% de la población que viene para el TEC es de colegios privados y no es el objetivo del Tecnológico, los fondos públicos no son para atender a la gente que realmente puede pagar educación privada y ya se le debe dar las soluciones pertinentes a este asunto, independientemente si el índice es alto o bajo, el porcentaje es alto de colegios privados. Tercero se dejaron para extraordinaria a la población que no tiene las herramientas necesarias para defenderse y no sabe cómo van a ser, no es culpa de los índices, es culpa de las políticas que hay que revisarlas, por último dice que dejar los espacios para extraordinaria, hay que ser realistas, así como analizan lo que dice el señor Luis Paulino Méndez de una matrícula en extraordinaria del 30%, también hay que pensar qué hacer con una matrícula del 30%, son escenarios viables. Solicita que los últimos espacios que van a tener que se aseguren que sean ocupados por la población que lo necesite.

El señor Julio Calvo externa que continúa confundido porque los ricos están jugando con el índice arriba o abajo. Aclara que ese 53% es una situación propia del Tecnológico y la Universidad Nacional lo remedió con un índice de segmento, si la clase media representa el 60% la repartición tiene que ser del 60%, si el segmento de ricos es 10% es igual.

El señor Isidro Álvarez aclara que su intervención es a solicitud del señor Carlos Roberto Acuña, le parece un asunto que a pesar de que es multidisciplinario es también administrativo, su participación va en el mismo sentido del señor Jorge Chaves y del señor Eddie Gómez, que este tema es del Consejo Institucional, pero su percepción es que es demasiado tardío, porque lleva implícita una razón que es de certeza jurídica y aquí hay que tener claro la incerteza jurídica que podría provocar en las partes interesadas, el cambio en la toma de las decisiones. Menciona las tres partes interesadas: Estudiantes potenciales, las carreras y la propia universidad, haciendo cumplir sus políticas, lo que mencionó el señor Eddie Gómez es muy sabio, es que como concejales decidieron con o sin información sobre la capacidad instalada, decidieron cuántos cupos le asignan a cada escuela y dijeron 120 en una, 40 en otro y así sucesivamente, lo reprochable para la Institución es no cumplir con los cupos. No es viable que las Escuelas no reciban a la gente según grupos autorizados, el discurso se le devuelve porque parece contradictorio para su gusto, porque hay que bajar para que entren, entonces para qué examinar a 20.000 aspirantes, las discusiones son un punto de Consejo que debe estar a lo largo de todo el año y no apaga incendios

El señor William Boniche toca un punto y es el sobre cupo, y si se tenía un modelo había que prevenir el sobre cupo, otro tema es lo que se menciona que la universidad recibe personas con desventaja social; sin embargo, según la información del señor Geovanni Rojas no se solventa el objetivo; habrá un 70% de estudiantes en extraordinaria que estarían generando trámites para las becas y la va a tener que hacer en un tiempo extremadamente corto y le parece una falta de respeto, porque los requerimientos que solicitan no se consigue en un momento tan reducido y que no aplica con la agilidad esperada.

El señor Bernal Martínez añade que se encuentra en total desacuerdo con el señor Isidro Álvarez, porque el tema no es administrativo, es un problema de fondo, el problema no es de números, es el algoritmo que se utiliza, se multiplicaría el efecto trampolín, se puede revertir la decisión para que el cambio no sea abrupto.

El señor Julio Calvo añade que el sistema siempre ha operado así, es de primera opción.

El señor William Buckley considera que hay dos situaciones: Si siguen hablando seguirán redundando sobre el tema, hay un tema de fondo y es el sistema de admisión, pero ¿Cuándo se viene a dar el problema? cuándo se puso al estudiante a elegir dos carreras, este es un asunto mucho más amplio; por otro lado está el problema inmediato ¿Qué dice la instancia técnica para tomar la decisión?, recuerda que este año el problema que se les vino con los estudiantes acá, el asunto es buscar el justo medio para resolver el asunto y otro es la política más amplia y cuál es el modelo de admisión.

El señor Jorge Chaves hace una aclaración y una reflexión. La gente que viene con los mejores exámenes de admisión son los que vienen de universidades privadas, lo que hace falta son políticas de administración, eso no se logra con el índice, ese es el punto; le preocupa el caso de Administración de Empresas, no está de acuerdo en votar algo diferenciado, porque no tiene la información.

El señor Julio Calvo dice que su posición es que ya se tomó la decisión y están expuestos a un riesgo jurídico que podría hasta anular el proceso, habrá que llamar a las 800 personas y con solo una persona que apele podría anularlo, no ve la salida, su posición es ejecutar lo que hay, el tema de la distribución no lo ve, es un tema complejo, se hizo la propuesta y tal vez no se consultó, pero siempre habrá índice, esto hay que devolverlo a la Administración y ponerse a estudiar la política de admisión y de matrícula. Recomienda tener cautela.

El señor Eddie Gómez pregunta si como Consejo podrían tomar un acuerdo para pedirle a la Administración que atiendan las peticiones según las necesidades de cada Escuela.

El señor Julio Calvo aclara que estarían pidiendo alterar la lista. Tiene que ser abierto y que tenga certeza jurídica.

El señor Alexander Valerín pregunta al señor William Buckley si habría problema si se matriculan en otra carrera.

El señor Bernal Martinez responde que si hay gente que estaba en II opción sí hay problema, porque prácticamente es decidir por ellos.

El señor Julio Calvo informa que él le dio al señor Geovanni Rojas otra opción, se hace el cierre de matrícula y hace contabilidad y se anuncia de nuevo la apertura de cupos y se llena, pero no se llama matrícula.

Ante las dudas, hace la llamada telefónica al señor Geovanni Rojas para preguntarle cómo se llama ese proceso que se hace en el II semestre.

La respuesta es “proceso de empadronamiento”

El señor Alexander Valerín lee en detalle la propuesta, con el propósito de ajustar la redacción.

El señor Julio Calvo propone que si se hace una simulación con 200 estudiantes, ocupa los técnicos para conocer a detalle los números.

El señor Bernal Martínez propone que como están llegando a un punto intermedio podrían presentar una propuesta elaborada por los técnicos.

Se sugiere declarar la sesión permanente o convocar a una extraordinaria para el día siguiente.

El señor Alexander Valerín considera que la Administración puede hacer la propuesta y por eso llamaron a la señora Ligia Rivas y al señor Geovanni Rojas, para arreglar el problema, si esa es la voluntad.

El señor Jorge Chaves plantea que lo que está en los propone a.2 y a.3 de la propuesta, es mejor no alterarlo. Él está redactando otra propuesta y la lee.

El señor Henry Alfaro dice que debe ir más claro, porque el otro acuerdo no se cumplió, hay que expresar la voluntad del Consejo y llegar al punto que la Administración quiere, está de acuerdo en que se modifique la redacción de los propones.

**NOTA.** Ingresa el señor Luis Paulino Méndez, al ser las 5:32 pm.

El señor Alexander Valerín propone cuantificar, que se está de acuerdo en modificar los índices para darle más oportunidad a la población.

El señor Luis Paulino Méndez dice que si es para volver a admitir, no lo ve bien.

La señora María Estrada le solicita al señor Julio Calvo que explique el mecanismo que se utiliza en el II semestre.

El señor Julio Calvo le comenta al señor Luis Paulino Méndez sobre lo que le dijo el señor Geovanni Rojas, que se hacia en el segundo semestre en donde la gente vuelve a empadronarse para matricularse.

El señor Luis Paulino Méndez responde que eso es una revalidación y todo eso se puede hacer, pero no responde la duda que tiene la Escuela de Administración de Empresas.

El señor Julio Calvo hace un escenario con la Escuela de Administración de Empresas, si en vez de 1.5. le aplica 2.2 y se llama solo a ellos, ¿qué pasa?

El señor Luis Paulino Méndez responde que eso afecta a todas las escuelas.

El señor Tomás Guzmán cree que si hay que hacer ajustes y si cree que es un problema de la Administración pero que haga una propuesta.

**NOTA:** El señor Alexander Valerín solicita realizar un receso para discutir la redacción de la propuesta.

**NOTA:** Se realiza un receso a las 5:35 p.m.

**NOTA:** Se reinicia la sesión a las 6:15 p.m.

El señor Julio Calvo informa que hay una propuesta pero hay que valorar el riesgo legal, hay que sentarse a pensar, si no lo encuentran inconveniente, la Administración solucionará el problema a las Escuelas, tendrán una propuesta de acuerdo para el siguiente día.

Estando todos presente, por unanimidad se acuerda sesionar para conocer la nueva propuesta, en sesión extraordinaria el viernes 09 de diciembre, a las 2 pm.

El señor Tomás Guzmán informa que él no podrá estar porque sacó el día, pero tienen su apoyo para que puedan que la sesión sea convocada.

**Sin más temas que atender y siendo las diociocho horas con veinticinco minutos de la noche, se levanta la Sesión.**

BSS/ars